RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO_____ARQUITECTO RESTAURADOR- Barcelona, España.
Especialista en Gerencia y control de la construcción – Diplomado diseño y proyectos de jardinería y paisajismo – Universidad del Norte.
Especialista en Conservación y Gestión del patrimonio inmueble – Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
Diplomado en Building Information Modeling BIM – Universidad del Norte. Diplomado en Régimen de Contratación con el Estado – Universidad Javeriana.

Bogotá, 26 de enero 2026 IDPC-015-2026

Sres.

INGESPACIOS HYL SAS

Ciudad.

REF: CO-418-2025 - CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOBRECUBIERTA Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 3 NO. 10-27 DE BOGOTÁ D.C. DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. FUGA - 158 - 2025 SUSCRITO ENTRE FUGA E IDPC.

ASUNTO: Aprobación INVENTARIO DE ENTREGA DE INMUEBLE

Apreciados Señores:

De conformidad con el numeral **19.2 ACTAS** del anexo técnico donde se indica: *"El contratista tiene cinco (5) días calendario a partir de la firma del acta de inicio de la obra, para realizar **el inventario** de los bienes muebles e inmuebles objeto de la intervención, para registrar su estado antes de las actividades de obra, quedando la información consignada en un acta. Debe contener como mínimo: - Ficha técnica del estado de las construcciones existentes. - Registro fotográfico. - Dejar marcadores físicos mediante los cuales se puedan determinar los niveles y condiciones de alineamiento y verticalidad de las mismas construcciones existentes que puedan verse afectadas por la ejecución de la obra*." y una vez revisado el inventario de entrega de inmueble por ustedes remitido, esta interventoría se permite dar aprobación.

Cordialmente,



Arq. RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO
c.c. 73.096.526 / Mat. 13700-22595 Bol.

c.c. NSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL-Supervisor Arq. Jair Alejandro Alvarado Soto

Transversal 43 C # 102 – 153 Torre 2 Apto. 119 Conjunto Residencial Sorrento. Barranquilla, Atl.
Cel 301 270 3825 Mail: arqrzm@gmail.com